

# ADENDO No. 01



BOGOTÁ, D.C. 23 de septiembre de 2005

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 053 DE 2005

No. 100-600-11-01

**OBJETO: ADQUISICIÓN BRAZALETE REFLECTIVO PARA PM, CON DESTINO A LA DIRECCION DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.**

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

- ✓ **EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.**

**SE ANEXA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES (ANEXO 2) LO SIGUIENTE:**

- 1- LA TELA VINÍLICA HACE REFERENCIA AL VESTIFLEX CUYAS CONDICIONES TÉCNICAS DEBERÁ CUMPLIR.
  - EL CALIBRE DEL CLEAR DEBERÁ SER DE MÍNIMO 350
  - EL REVESTIMIENTO DEL CLEAR COMERCIAL DEBERÁ SER CON TRATAMIENTO DE U.V.

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**  
Directora General

Elaboró: Lilia O.  
Revisó: Abo. María Virginia Guzmán  
VºBº : Oficina Jurídica

**L OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!**